330

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Economía

Decreto N. 21753

"POR EL CUAL SE NOMBRA AL SR. ADOLFO CESPEDES, EN EL CARGO B-5 (SECRETARIO DE LA DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA AGRICOLA) ITEM 7, DEL MINISTERIO DE ECONOMIA".-

Form. A—2

N. 1510

---

ASUNCION, 29 de Agosto de 1947.-

VISTA : la nota N° 159, de fecha 27 de Agosto del presente año, elevada por el Director General de Enseñanza Agrícola al Ministerio de Economía, en la que solicita el nombramiento del Sr. Adolfo Céspedes para desempeñar el cargo de Funcionario B-5 (SECRETARIO) ITEM 7 - DECRETO N° 18.921, cargo vacante,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Nómbrase al Sr. Adolfo Céspedes en el cargo de Funcionario B-5 (SECRETARIO) DECRETO N° 18.921 - ITEM 7, del Ministerio de Economía, cargo vacante.-

Art. 2°.- Tome nota la Sección Personal.-

Art. 3°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-